

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA
jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS
ART. 444 DEL C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA TANTO FISICA COMO VIRTUAL DE ESTE DESPACHO, HOY 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 SIENDO LAS 08:00 HORAS

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	DIAS DE TRASLADO	VENCE	ACTUACIÓN(ES)
1	2019-00305	EJECUTIVO SINGULAR	YONATAN ALEXANDER ARÉVALO	JOSÉ MARTIN LÓPEZ PATIÑO	8 DE NOVIEMBRE DE 2022	9,10,11,15,16,17,18,21,22,23 DE NOVIEMBRE DE 2022	23-11-2022 5:00 PM	AVALÚO

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C.G.P. y el artículo 9 de la ley 2213 del 28 de julio de 2022, se fija en la cartelera virtual y en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo, Cundinamarca, el presente traslado se incluye en una lista que se mantendrá a disposición de las partes en la Secretaría del Juzgado por un (1) día, hoy ocho (08) de noviembre de 2022, siendo la hora de las 8:00 a.m. Los diez (10) días de traslado correrán los días 9,10,11,15,16,17,18,21,22 y 23 de noviembre de 2022. Conste.

VIVIANA GARCIA MANTILLA
Secretaria